



En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las trece horas del día siete de mayo de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez Directora, Arq. Edith Gallardo del Angel Secretaria, Dr. Jesús Ceballos Vargas Consejero Maestro, Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado, Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos, Ing. Daniel Félix Morteo y Alba Juliette Arteaga Villamil Consejera alumna suplente; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha cinco de mayo de dos mil veinticinco, suscrita por la Directora de la Facultad.

**ÚNICO PUNTO:** Autorizar y avalar las Experiencias Educativas a impartir en el periodo intersemestral de verano 2025 (202588) de esta facultad, como resultado de la solicitud de los alumnos por PLANEA.

#### ACUERDOS:

**ÚNICO PUNTO:** En relación a este punto, se tiene la solicitud de tres E.E. a impartir en el periodo intersemestral de verano 2025 (202588) de esta facultad, como resultado de la solicitud de los alumnos por PLANEA

Programa  
Educativo  
Acreditado  
por  
ANPADEH  
2021-2026

Experiencia Educativa	ESTUDIO DEL HÁBITAT PARA LA SOSTENIBILIDAD
a) Pertinencia y modalidad	Se ofertaron 2 secciones en el periodo febrero - julio 2025 para los estudiantes de matrícula 2023, de los cuales 10 no pudieron inscribirse y se tienen 4 estudiantes en rezago, y las solicitan 13 estudiantes matrícula 2024 para adelantarla.
b) Perfil del académico	Licenciatura en Arquitectura, urbanismo o geografía; con maestría y/o doctorado en arquitectura, procesos y expresión gráfica, urbanismo, territorio, sustentabilidad, geografía, diseño, gestión, restauración o educación; con experiencia docente en educación superior y experiencia profesional en el área de la EE. por lo que se propone al Dr. Héctor Rivera Torres PTC de esta Facultad.
c) Ambiente de aprendizaje	Modalidad Presencial (60 horas total de la E.E.), impartidas en periodo intersemestral de 3 horas diarias por 4 semanas
d) Planeación didáctica	El programa se ajustará de 60 horas total de la E.E. a 3 horas diarias por 4 semanas impartidas en periodo intersemestral, donde se abordarán la totalidad de los saberes Teóricos, heurísticos y axiológicos
e) Cuota por sección	Como apoyo a los alumnos se sugiere cuota de \$0.00
Número de solicitantes	27 alumnos solicitantes plan 2020

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las trece horas treinta minutos del mismo día, mes y año.

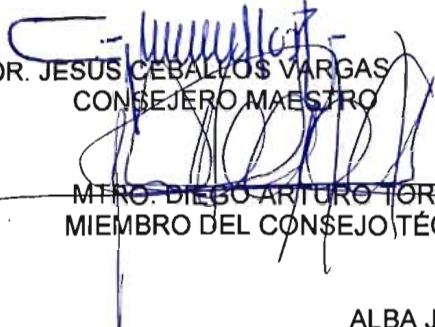
MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.  
DIRECTORA

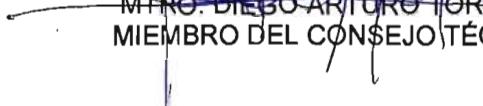
MTRA. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.  
SECRETARIA

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
**REGION POZA RICA- TUXPAN**



Universidad Veracruzana

  
DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS  
CONSEJERO MAESTRO

  
MTRO. DIEGO ARTURO TORRES HOYOS  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
MTRA. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
DANIEL FELIX MORTEO  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
ALBA JULIETE ARTEAGA VILLAMIL  
CONSEJERA ALUMNA SUPLENTE

Programa  
Educativo  
Acreditado  
por  
ANPADEH  
2021-2026